

Perfil de los DIAS

Plan de estudios para lo Económico-Social

La Secretaría General para la Ordenación Económico-Social, ha realizado un estudio sobre ordenación de las provincias españolas, con arreglo a los anteproyectos que las Juntas Provinciales han elaborado, bajo la presidencia de los Gobernadores civiles y con el asesoramiento de técnicos y empresarios competentes.

En esta obra—de interés nacional—se resumen y valoran las necesidades de todas y cada una de las provincias españolas, con el fin de someterlas a la consideración de los Altos Mandos Políticos y Técnicos de la Administración del Estado.

Es la primera vez que se acomete en España una obra de esta amplitud, por iniciativa y orden del Caudillo.

Constará de unos cien volúmenes y en ellos se reseñan las necesidades más inmediatas que en cada provincia conviene abordar.

El traer hoy a nuestra crónica este hecho, es debido a que, precisamente, en estos días se ha recibido en nuestra redacción el volumen C. 2. 16, que registra la necesidad de la provincia de Cuenca.

Primeramente se hace un estudio general de la situación de la provincia, iniciándolo con el problema del paro. Llegan nuestras autoridades a la conclusión de que no existe, como tal problema, pero que sin embargo, se acusa un nivel general de vida muy bajo como consecuencia del mal aprovechamiento de sus riquezas naturales.

Continúa hablando de la agricultura, ganadería, y de la riqueza forestal, exponiendo con juicio y serenidad las deficiencias existentes relacionadas con estas cosas y por último se apuntan las soluciones más convenientes para remediar estas imperfecciones.

En otra ocasión hablaremos más ampliamente de esto, que verdaderamente merece la pena ser tocado despacio y con detalle; por hoy sirva de noticia para los lectores y para la Secretaría General de Ordenación Económico-Social cuya modesta felicitación, por este trabajo ejemplar que ha realizado en interés de la nación.

DE LHER.

Para suscribirse a OFENSIVA

teléfono al número 400

Vendo máquina de escribir barata, Jesús Pulla Segovia. Doctor Galíndez, 30-1.º (calle Nueva), Cuenca.

POLLUELOS LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS
PIDA CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6 - MADRID - TEL 25.68.11

OFENSIVA SOBRE LA CIUDAD

Servicio Nacional del Trigo

Se amplía el plazo de entrega de cupos forzados de cereales panificables

Para general conocimiento de los agricultores se hace público que ha sido ampliado el plazo de entrega de los cupos forzados de cereales panificables hasta el 15 del próximo mes de diciembre.

Transcurrido dicho plazo se aplicarán las sanciones previstas en las disposiciones vigentes.

AMPLIACION DE DECLARACION DE COSECHA

Para que aquellos agricultores que hicieron su declaración modelo C-1 con algún error de cálculo en la cosecha obtenida puedan ponerse dentro de la legalidad declarando la totalidad de su producción, por esta Jefatura se concede un plazo que terminará el día 30 del corriente mes de noviembre para que puedan ser ampliadas las citadas declaraciones.

Esta ampliación de cosecha deberá hacerse ante el Secretario del Ayuntamiento por duplicado firmada por el agricultor y Secretario que unirá una de ellas al modelo C-1 y enviará la copia a esta Jefatura.

Como el citado plazo no puede ser prorrogado bajo ningún concepto, no tendrá validez ampliación alguna hecha con fecha posterior al día 30 como asimismo si la copia no fué remitida a esta Jefatura antes del día 5 de diciembre.

SOBRE RECLAMACIONES

Habiendo terminado los plazos concedidos para presentar las reclamaciones sobre los cupos forzados, se notifica a todos los agricultores que se abstengan de enviar a esta Jefatura reclamaciones sobre el cupo fijado, ya que no pueden ser cursadas bajo ningún concepto a la Junta Provincial de cupos y en consecuencia surtir efecto alguno.

SOBRE EL TRANQUILLON DE EXCEDENTES

Ante las muchas consultas que se hacen a esta Jefatura Provincial del Servicio del Trigo sobre la formalización del tranquilón como excedente se notifica a todos los interesados que el tranquilón excedente al ser formalizado en harida por el consumidor retirará el 90 por 100 de harina de trigo y el 10 por 100 de harina de centeno de los rendimientos legales.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: Marino Abad Lozano, hijo de Elías y Juliána; María de la Asunción Navarro Collado, de Aureliano y Leonor; María de la Luz Cid Ruiz, de Modesto y Pilar; Luis Blanco Ballesteros, de Gregorio y Faustina; María del Carmen Higuera Ortega, de Félix y Petra; Herminio Collado Antón, de Escolástico y Pilar; Eusebio Zornoza Zapilla, de Elías y Beatriz, y María Isabel Casado Torres, de José y Ángela.

MATRIMONIOS: Pedro Montecillas Pinar con Raimunda Llanos; Blas Teruel Andreo con Concepción Navarro Belinchón; Felipe Huerta Sáiz con Eusebia Cercos López; Luis García Soría con María Teresa Rodríguez Vicente; Marcelo Pedro José Iglesias Izquierdo con Beatriz Alicia Sáiz Gallego; Florencio Fraile Mota con María del Carmen del Amo Escribano; Sebastián Julián Zamora Page con María Priego Panadero; Antonio Mota López con Isidora García Encinas; Miguel de Lerma Muñoz con Ángela Ortega Serrano; Segundo de la Cruz Regidor con Eugenia Sáiz Segura.

DEFUNCIONES: Eusebia Arquero Martínez; Saturaino García Altuna; Faustina García Mariana; Petra Luz Díaz; Jesús Recuenco Solera; Santiago Checa Rodríguez, y Justa Martínez Martínez.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
AL CONTADO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
MARCAS DE CALIDAD
CALLE DEL CORRAL - PDA CATALOGO D.º
MELBAJERA ESPAÑA. Apart. 30-ZAMORA

La voz de la calle

Ha sido para mí una gran satisfacción el recoger algunos comentarios sobre mi iniciativa de la constitución de una Sociedad Anónima, para la Explotación del Mercado, que el Excmo. Ayuntamiento tiene anunciado; que por ello se desprende el gran deseo que existe de iniciarse estas colaboraciones económicas, que bien dirigidas pueden dar cima a negocios de buenos rendimientos para nuestro pequeño ahorro y esto me impulsa a ampliar un poco más mi nota anterior, que a mi criterio quedó algo floja en las aclaraciones de marcha social.

Así pues, creo interesante, una vez tengamos las primeras adhesiones económicas, convocar una reunión pública para adoptar los primeros estudios que culminen en la exposición clara de la Sociedad, y nombramiento del Consejo de Administración, y su Presidente, que a juicio también del que suscribe lo debe constituir, el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio (el que esté en funciones del cargo). Sr. Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana (igualmente en funciones); los tres mayores accionistas, tres accionistas por sorteo de las aportaciones medias y tres de las aportaciones inferiores, un director gerente, un técnico y un asesor, estos tres cargos nombrados por el Consejo.

Con este avance ya queda garantizada la marcha económica y los estudios pertinentes que deberán hacerse para la formación de Estatutos, función y misión del Consejo de Administración, de su director gerente y demás puntos de interés social, como la denominación que bien puede ser «Explotaciones Comerciales e Industriales Cuenca», o cualquier otro que mejor defina la referida Sociedad a crear, así como norma económica de aportación que puede ser tanto en efectivo como en material, a fin de interesar el mayor número de accionistas que en efectivo no puedan y sí en materiales que hayan de utilizarse en las obras, máxime cuando los desembolsos serán parciales, pues no ha de emplearse automáticamente sino durante su marcha de ejecución y que casi sin equívocos grandes, pueden estipularse en cuatro plazos, que serían el 25 por 100 a la constitución, 25 por 100 a los seis meses, 25 por 100 cuatro meses a contar del anterior y el 25 por 100 a partir de la fecha anterior cuando sea solicitado por el Consejo y si fuere necesario, pues puede darse el caso que con el 75 por 100 de desembolso tengan bastante.

Queda pues aclarada y ampliada mi opinión ya dicha en LA VOZ DE LA CALLE y con mi deseo que se tome con cariño, que la idea ha de resultar de beneficio para Cuenca, y aplicar siempre el lema, «POR CUENCA Y PARA CUENCA».

UN VECINO.

Jefatura de Obras Públicas de Cuenca

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 136 de 13 de los corrientes, publica anuncio convocando a información pública sobre el servicio mixto de viajeros y mercancías en automóvil por carretera entre Madrid y Priego (Cuenca), por Guadalajara, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transporte y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio, se convoca expresamente, a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Priego, Albendea, Valdeolivas y Salmeroncillos; Sindicato Provincial de Transportes y titular de la línea de transporte de viajeros de Priego a Guadalajara, por tener su itinerario un trayecto común con el que se solicita.

Se le comunica a los socios que hay Lotería para Navidad y pueden retirarla hasta el día 10 de Diciembre.

CARNET DE SOCIEDAD

NATALICIOS

El pasado lunes día 13, alumbró felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro camarada José Casado, Inspector Provincial del Movimiento y Secretario de la Comisaría de Policía, de soltera Ángela Torres Monereo.

Tanto la madre como la recién nacida, a la que le serán impuestos los nombres de María Isabel, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los señores de Casado.

Días pasados dió a luz una hermosa niña la esposa de nuestro camarada Modesto Cid González, agente de la Fiscalía de Tasas de Albacete, de soltera Pilar Ruiz Atienza.

Tanto la madre como la recién nacida, a la que serán impuestos los nombres de María de la Luz, gozan de perfecto estado.

ENLACE ESCUDERO-ORTEGA

El pasado domingo día 12, se celebró en la iglesia parroquial de San Esteban la ceremonia del enlace matrimonial de D. Miguel de Lerma Muñoz con la encantadora señorita Angelina Ortega Serrano, hijos de los industriales de esta plaza Sres. De Lerma y Ortega, respectivamente.

Les fué administrado el Sacramento por el Canónigo de la S. I. C., M. Ilustre Sr. D. Juan García Plaza de San Luis, y actuaron de padrinos en la ceremonia nupcial, D. Alfredo Muñoz (de Jaén) tío del novio, y la señorita Aurora Ortega, hermana de la novia.

Durante la misa de Desposorios se cantaron varias composiciones religiosas, armonizadas por el Sr. Lavara O, organista de la parroquia.

Después de obsequiar a la numerosa concurrencia con un desayuno, servido en un céntrico restaurante, los nuevos señores De Lerma, salieron en viaje de novios para Madrid y otras capitales.

INAUGURACION

La empresa del CINE ALEGRIA, en su afán de mejorar la proyección y sonido de sus películas, hace conocedora a su distinguida clientela, que en breve inaugurará un local con NUEVOS EQUIPOS DE PROYECCION «ALTA INTENSIDAD» OSSA 60 A con sistemas de sonido «ALTA FIDELIDAD» igual a los instalados en el Windsor Palace de Barcelona y Lope de Vega, Coliseum y Palace de Madrid.

Establecimientos de turno

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han practicado las asistencias siguientes:

Por el Dr. Sarmiento.—Jesús Pardo Montecillas, por erosiones cara, oreja izquierda y pierna de recha, leve; Ramón Martínez López, fractura en codo, reservado; Félix Molinero García, herida contusa en dedo anular y mano izquierda, leve; José Alonso Sotoca, herida cortante dedo anular, leve; José Gómez García, herida en región frontal y labio superior, leve.

Por el Dr. Casares.—Concepción Ibernica, ataque histeriforme, leve.

Por el Dr. Suay.—Angustias García Campo, quemadura mano izquierda, leve; Tomás García Andrés, herida cortante en antebrazo izquierdo, leve.

Por el Dr. Balsalobre.—Fidel Mateo García, herida contusa región frontal con fisura doble en oídos y antebrazo, grave.

Por el Dr. Valero.—Santiago Tomás González, herida contusa en arco superciliar derecho, leve.

FARMACIAS

Jueves 10.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez, Avenida de José Antonio, 19.

Viernes 17.—Farmacia del licenciado señor Mombiedro, Avenida de José Antonio, 17.

Sábado 18.—Farmacia del licenciado señor Ruiz Escribano, Fray Luis de León, 40.

PELUQUEROS

Afiliados en la Cooperativa Provincial, calle José Cobo, 19 y encontréis vuestro material a precios económicos.

ALCAZAR

El Excmo. Sr. Obispo celebró Misa Pontifical dió la Bendición Papal paoado domingo

El pasado domingo, día 12 de actual, a las diez de la mañana, se celebró en la Santa Iglesia Catedral, Basílica, una misa pontifical. El Santo Sacrificio estuvo oficiado por el Excmo. Sr. Obispo, D. Inocencio Rodríguez Díez, ayudado por el diácono y subdiácono.

A continuación ocupó la Sagrada Ctedra el mismo Rvdmo. Prelado, para contar sus impresiones del viaje a Ciudad Eterna, con motivo de la bendición dogmática de la Asunción de Virgen a los cielos en cuerpo y alma, así como el ambiente de catolicidad que en aquella nación se respira, no sólo por los que la integran, sino también por los innumerables peregrinos que acuden diariamente con motivo del Santo. Allí se ve la catolicidad y unidad de la Iglesia. La unidad, porque todos se agrupan alrededor del Santo Padre, y la catolicidad porque acuden gentes de todos los lugares de la tierra.

Por último, en virtud de las facultades especiales que a nuestro Excmo. Sr. Obispo le concedió benévola mente el Santo Padre, audiencia celebrada con motivo de la proclamación del Dogma Asuncionista dió la Bendición Papal a los numerosos fieles que asistieron, con indulgencia plenaria.

Ejercicio mensual

Hoy día 16, a las 5,30 horas, se celebrará el Ejercicio mensual que la Compañía de San Roque dedica a su titular en la iglesia de San Nicolás de Bari.

El domingo se inaugura el nuevo Curso de las cuatro Ramas de A. C.

El domingo, a las siete de la tarde tuvo lugar el acto de inauguración del nuevo curso de las cuatro ramas de Acción Católica y de la Hermandad Obrera de Acción Católica.

El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Inocencio Rodríguez Díez, acompañado por los sacerdotes consiliarios de Acción Católica, Junta y Comités Diocesanos. Asistió, así mismo, numeroso público que llenaba por completo la sala de los organismos diocesanos.

Comenzó el acto con el discurso del presidente de la Junta Diocesana, D. Manuel Gil Giménez, sobre la obligación de afiliarse a Acción Católica, labor que debe realizarse y recomendarlos a todos sus miembros miembros de caridad. Acto seguido el señor secretario de la Junta Diocesana, leyó memoria del curso anterior, M. I. de los secretarios de las cuatro ramas de Acción Católica y del H. O. A. C. hicieron resúmenes de las actividades realizadas durante el curso pasado.

A continuación, nuestro amantísimo Prelado hizo uso de la palabra para felicitar a todos los miembros de Acción Católica por su comportamiento, para darles consejos, recomendaciones encarecidamente que sigan durante el curso comenzado, y para darles a conocer las impresiones recibidas durante su reciente viaje a Roma con motivo de la proclamación del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos. También les recomendó colaborasen conjuntamente para la creación de nuevos centros de Acción Católica en todas las parroquias.

Terminaron estos sencillos actos, pero llenos de fervor religioso, con bendición del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, y con los himnos de Acción Católica.

CUPON DE CIEGOS

En los sorteos celebrados los días 13, 14 y 15 de noviembre; han resultado premiados los números 853, 585 y 913 respectivamente.

PISO COMPRO directamente bien situado no importando inquilino, pago contado. Ofertas a pedido Correos 20.-Cuenca.